



AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **13 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:30 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-26/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Mario Alberto López Hernández, Presidente Municipal de Matamoros, Tamaulipas y candidato al mismo cargo, por la supuesta comisión de actos que considera constitutivos de las infracciones consistentes en uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, actos anticipados de campaña y transgresión al principio de imparcialidad; así como en contra del Partido Político Morena, por culpa in vigilando.
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-27/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la C. Gloria Ivett Bermea Vázquez, en su carácter de Candidata al cargo de Presidenta Municipal de Matamoros, Tamaulipas, por hechos que considera constitutivos de la infracción consistente en actos anticipados de campaña, así como en contra del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.
- IV. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los Expedientes PSE-29/2021 y PSE-35/2021 Acumulados, relativo a las denuncias interpuestas por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Político Morena, así como de los CC. Carlos Víctor Peña, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Armando Javier Zertuche Zuani, por hechos que considera constitutivos de la infracción consistentes en actos anticipados de campaña.
- V. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-34/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Representante ante el Consejo Municipal Electoral de Ciudad Madero, Tamaulipas, en contra del C. Jaime Turrubiates Solís, Candidato al cargo de Presidente Municipal del referido municipio, por hechos que considera constitutivos de la infracción consistente en actos anticipados de campaña, así como contravención al Artículo 210, párrafo 2, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; así como en contra del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.